

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
TRASLADOS 110 DEL C.G.P.

No Traslado 21

FECHA DE FIJACION 05/05/2021

PG 1

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11001-3103-012-2018-00615-00	EJECUTVO	GUISEPPE SOLLAMI RANDAZZO	ALEXANDER GUILLERMO ARIAS NIETO	FOLIOS 180 a 182 CDO I.	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS	06/05/2021	10/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB, ALLI SE CUELGA EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO PARA SU RESPECTIVA CONSULTA Y DESCORRERLO HOY 05/05/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA